

**COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN ALMEIDA & BENÍTEZ S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AÑO 2019**

Me dirijo con un cordial y atento saludo a usted señor gerente y por su intermedio a la Junta General de Socios de la Compañía de Servicios de Radiodifusión Almeida & Benítez S.A., a fin de dar a conocer el informe técnico y de análisis en calidad de comisario designado por la entidad que acertadamente representa, realizado durante el ejercicio económico 2019 del cual se despliegan los siguientes resultados:

El análisis de los estados financieros, señala que el valor más representativo en las cuentas de resultado corresponde pago de comisiones, servicios básicos, estos gastos operativos son necesarios dentro de la compañía de Servicios de Radiodifusión Almeida & Benítez S.A. emplea adecuadamente sus recursos, pues los resultados sugieren que el recurso humano empleado es el requerido y que los pagos de comisiones tienen costo equitativo en relación a la producción, los resultados en ventas mantienen una tendencia creciente y se mantiene un ambiente favorable en torno a las inversiones financieras.

Los balances reflejan utilidades y las diferentes gestiones desarrolladas durante el periodo de análisis se encuentran debidamente soportadas y cumplen con la normativa vigente establecida por los diferentes organismos reguladores como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Dado y firmado en la ciudad de Tulcán, 12 de marzo del 2020

Atentamente,



Patricia Guerrero

CI '0401022595

Comisaria